

NOMBRAMIENTO

Señora
Marisol Torres Guerra
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 17 de enero de 2017

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que los socios de la compañía **TIENDA DE MASCOTAS PETLOVERS CÍA. LTDA.**, en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución, resolvieron designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de dos (2) años, conforme consta en el Artículo Diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía.

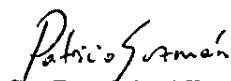
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 04 de enero de 2017, ante la Dra. Jacqueline Vásquez Velasteguí, Notaria Tercera del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de enero de 2017, bajo el número de repertorio 1419.

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente conforme consta en el Artículo Diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la Compañía.

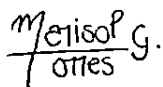
Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Sr. Patricio Alberto Guzmán Salazar
Gerente

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 17 de enero de 2017.



Sra. Marisol Torres Guerra
CC: 171915444-3

TRÁMITE NÚMERO: 4148



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3204
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1028
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TIENDA DE MASCOTAS PETLOVERS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORRES GUERRA MARISOL
IDENTIFICACIÓN:	1719154443
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 161 DEL 12/01/2017 NOT. 3 DEL 04/01/2017.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE